

CONOZCA SUS DERECHOS DE ATENCIÓN MÉDICA



Vacunas contra el COVID-19

Tiene derecho a una vacuna contra el COVID-19 SIN costo

Los planes de salud¹ regulado por el DMHC deben cubrir vacunas de COVID-19 y los gastos de administración sin ningún gasto para el asegurado. Los gastos incluyen copagos, co-seguros, deducibles u otros gastos.

Adicionalmente, los planes de salud deben cubrir los gastos inherentes a la administración de administrar las vacunas de COVID-19 de los asegurados del plan de salud. Los proveedores de vacunas deben aplicarlas sin costo a todas las personas, tengan o no cobertura de salud, independientemente de si las vacunas son administradas con proveedores dentro o fuera de la red, durante la emergencia de salud pública COVID-19 declarada por el gobierno federal.

Qué debe hacer si se le cobra por una vacuna COVID-19

Si tiene cobertura de salud y recibe una factura relacionada con la vacuna de COVID-19, primero comuníquese con el proveedor del plan de salud y presente un reclamo de reembolso incluyendo una copia de la factura. El plan de salud revisará el reclamo y reembolsará al asegurado. Si el asegurado no está de acuerdo con la respuesta del plan de salud o si el plan tarda más de 30 días en solucionar el problema, debe presentar un reclamo al Centro de Ayuda del DMHC en www.HealthHealth.ca.gov o 1-888-466-2219.

Más información sobre la vacuna contra el COVID-19 y su administración está disponible en www.covid19.ca.gov/vaccines/.

¹ excepto los planes con derechos adquiridos

23 de Febrero del 2022

